

**CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE
MEXICO, S. A. DE C. V.**
Grupo Financiero Credit Suisse México

Estados Financieros

31 de diciembre de 2007 y 2006

(Con el Dictamen del Comisario
y el Informe de los Auditores Independientes)

Dictamen del Comisario

A la H. Asamblea de Accionistas
Casa de Bolsa Credit Suisse México, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Credit Suisse México:

En mi carácter de Comisario y en cumplimiento con lo dispuesto en el Artículo 166 de la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de Casa de Bolsa Credit Suisse México, S. A. de C. V., Grupo Financiero Credit Suisse México (la Casa de Bolsa), rindo a ustedes mi dictamen sobre la veracidad, suficiencia y razonabilidad de la información contenida en los estados financieros que se acompañan, la que ha presentado a ustedes el Consejo de Administración, por el año terminado el 31 de diciembre de 2007.

He obtenido, de los directores y administradores, la información sobre las operaciones, documentación y registros que consideré necesario examinar. Asimismo, he revisado el balance general, incluyendo los saldos de las cuentas de orden de la Casa de Bolsa al 31 de diciembre de 2007 y sus correspondientes estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera por el año terminado en esa fecha, los cuales son responsabilidad de la administración de la Casa de Bolsa. Mi revisión ha sido efectuada de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México.

Como se explica en la nota 2 a los estados financieros, la Casa de Bolsa está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) para las casas de bolsa en México, que siguen en lo general a las Normas de Información Financiera mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. Dichos criterios de contabilidad incluyen reglas particulares que, en algunos casos, difieren de las citadas normas.

En mi opinión, los criterios y políticas contables y de información seguidas por la Casa de Bolsa y considerados por los administradores para preparar los estados financieros presentados por los mismos a esta asamblea, son adecuados y suficientes, en las circunstancias, y han sido aplicados en forma consistente con el ejercicio anterior; por lo tanto, dicha información refleja en forma veraz, razonable y suficiente la situación financiera, incluyendo los saldos de las cuentas de orden, de Casa de Bolsa Credit Suisse México, S. A. de C. V., Grupo Financiero Credit Suisse México, al 31 de diciembre de 2007, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por el año terminado en esa fecha, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión para las casas de bolsa en México.

Atentamente,

C.P.C. Mauricio Villanueva Cruz
Comisario

México, D. F., a 18 de febrero de 2008.

Informe de los Auditores Independientes

Al Consejo de Administración y a los Accionistas
Casa de Bolsa Credit Suisse México, S. A. de C. V.,
Grupo Financiero Credit Suisse México:

Hemos examinado los balances generales que incluyen los saldos de las cuentas de orden de Casa de Bolsa Credit Suisse México, S. A. de C. V., Grupo Financiero Credit Suisse México (la Casa de Bolsa), al 31 de diciembre de 2007 y 2006 y los estados de resultados, de variaciones en el capital contable y de cambios en la situación financiera, que les son relativos, por los años terminados en esas fechas. Dichos estados financieros son responsabilidad de la administración de la Casa de Bolsa. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los mismos con base en nuestras auditorías.

Nuestros exámenes fueron realizados de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas en México, las cuales requieren que la auditoría sea planeada y realizada de tal manera que permita obtener una seguridad razonable de que los estados financieros no contienen errores importantes y de que están preparados de acuerdo con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México. La auditoría consiste en el examen, con base en pruebas selectivas, de la evidencia que respalda las cifras y revelaciones en los estados financieros; asimismo, incluye la evaluación de los criterios de contabilidad utilizados, de las estimaciones significativas efectuadas por la administración y de la presentación de los estados financieros tomados en su conjunto. Consideramos que nuestros exámenes proporcionan una base razonable para sustentar nuestra opinión.

Como se explica en la nota 2 a los estados financieros, la Casa de Bolsa está obligada a preparar y presentar sus estados financieros de acuerdo con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México, establecidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión), que siguen en lo general a las Normas de Información Financiera mexicanas, emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. Dichos criterios de contabilidad incluyen reglas particulares que, en algunos casos, difieren de las citadas normas.

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera, incluyendo los saldos de las cuentas de orden, de Casa de Bolsa Credit Suisse México, S. A. de C. V., al 31 de diciembre de 2007 y 2006, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su capital contable y los cambios en su situación financiera por los años terminados en esas fechas, de conformidad con los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión para las casas de bolsa en México.

KPMG CARDENAS DOSAL, S. C.

C.P.C. Jorge Orendain Villacampa

18 de febrero de 2008.

CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2007 y 2006

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

(1) Operaciones-

Casa de Bolsa Credit Suisse México, S. A. de C. V. (la Casa de Bolsa), se constituyó el 21 de febrero de 2002 como subsidiaria de Grupo Financiero Credit Suisse México, S. A. de C. V., quien posee el 99.99% de su capital social. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) autorizó a la Casa de Bolsa a organizarse y operar como una casa de bolsa filial. La Casa de Bolsa debe apegarse a las disposiciones emitidas en la Ley del Mercado de Valores (LMV) y fue autorizada para actuar como intermediario colocador de valores y prestar asesoría respecto a la colocación de valores.

Durante 2005, la Casa de Bolsa solicitó autorización a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (la Comisión) para actuar como intermediario bursátil. El 4 de octubre del 2005 fue autorizada como tal y en noviembre del mismo año comenzó a realizar operaciones de compraventa de acciones cotizadas en la Bolsa Mexicana de Valores, por cuenta de sus clientes.

(2) Resumen de las políticas de contabilidad más significativas-

(a) Bases de presentación y revelación-

El 18 de febrero de 2008, Héctor Blas Grisi Checa (Director General), Alejandro Aguirre Zamora (Director de Administración y Finanzas), Emmanuel García Ávila (Contralor) y Jorge Antonio Gil (Contralor Interno), autorizaron la emisión de los estados financieros adjuntos y sus notas.

De conformidad con la Ley General de Sociedades Mercantiles y los estatutos de la Casa de Bolsa, los Accionistas y la Comisión tienen facultades para modificar los estados financieros después de su emisión. Los estados financieros adjuntos de 2007 se someterán a la aprobación de la próxima Asamblea de Accionistas.

Los estados financieros adjuntos están preparados con fundamento en la LMV y de acuerdo con los criterios de contabilidad para las casas de bolsa en México, establecidos por la Comisión, quien tiene a su cargo la inspección y vigilancia de las casas de bolsa y realiza la revisión de su información financiera.

(Continúa)

CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.

Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007, excepto cuando se indica diferente)

Los criterios de contabilidad establecidos por la Comisión siguen en lo general a las Normas de Información Financiera mexicanas (NIF), emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera, A. C. (CINIF), e incluyen reglas particulares de registro, valuación, presentación y revelación que, en algunos casos, difieren de las citadas normas (ver nota 2e); adicionalmente la NIF B-3, Estados de Resultados, emitida por el CINIF, que entró en vigor el 1° de enero de 2007, requiere que la participación de los trabajadores en las utilidades se presente en el rubro de “Otros gastos e ingresos” así como que los ingresos y gastos se clasifiquen en ordinarios y no ordinarios.

El 26 de junio de 2006, la Comisión, a través de la SHCP, emitió modificaciones a los criterios contables para las Casas de Bolsa, los cuales entraron en vigor a partir del 1o. de enero de 2007. Los efectos contables derivados de estos cambios en la información de la Casa de Bolsa no son significativos.

Los criterios de contabilidad incluyen, en aquellos casos no previstos por los mismos, un proceso de supletoriedad, que permite utilizar otros principios y normas contables, en el siguiente orden: las NIF; las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) establecidas por el International Accounting Standards Board; los principios de contabilidad generalmente aceptados en los Estados Unidos de América; o en los casos no previstos por los principios y normas anteriores cualquier norma contable formal y reconocida que no contravenga los criterios generales de la Comisión.

La preparación de los estados financieros requiere que la administración efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen los impuestos diferidos, la valuación de instrumentos financieros y los activos y pasivos relativos a obligaciones laborales. Los resultados futuros pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

Los estados financieros adjuntos están expresados en pesos de poder adquisitivo constante a la fecha del balance general más reciente que se presenta, utilizando para tal efecto, el valor de la unidad de inversión (UDI), que es una unidad de medición cuyo valor es determinado por Banco de México (Banco Central) en función de la inflación. Los valores de la UDI, que se utilizaron para efectos de reconocer la inflación en los estados financieros al 31 de diciembre se muestran en la hoja siguiente.

(Continúa)

CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.

Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007, excepto cuando se indica diferente)

| <u>31 de diciembre de</u> | <u>UDI</u> | <u>Inflación anual</u> |
|---------------------------|------------|------------------------|
| 2007 | \$ 3.9329 | 3.80% |
| 2006 | 3.7889 | 4.16% |
| 2005 | 3.6375 | 2.91% |
| | ===== | ===== |

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de millones de pesos mexicanos y cuando se hace referencia a dólares, se trata de dólares de los Estados Unidos de América.

Los estados financieros de la Casa de Bolsa reconocen los activos y pasivos provenientes de operaciones de compraventa de divisas e inversiones en valores en la fecha en que la operación es concertada, independientemente de su fecha de liquidación.

(b) Disponibilidades-

Este rubro se compone de saldos bancarios de inmediata realización en pesos, así como depósitos con la contraparte central que garantizan la exposición abierta que tiene la Casa de Bolsa a una determinada fecha.

(c) Inversiones en valores-

Comprende valores gubernamentales cotizados, que se clasifican atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia como títulos para negociar. Los títulos para negociar se registran al costo y se valúan al valor razonable proporcionado por un proveedor de precios independiente, y cuando los títulos son enajenados se reconoce el resultado por compraventa por la diferencia entre el valor neto de realización y el valor en libros de los títulos. Los efectos de valuación se reconocen en el estado de resultados, en el rubro de “Resultado por valuación a valor razonable”.

Operaciones fecha valor-

Los títulos adquiridos cuya liquidación se pacte en fecha posterior y hasta un plazo máximo de 4 días hábiles siguientes a la concertación de la operación de compraventa, se reconocen como títulos restringidos, y en el caso de títulos vendidos se reconocen como títulos por entregar disminuyendo las inversiones en valores.

(Continúa)

CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.

Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007, excepto cuando se indica diferente)

La contraparte deberá ser una cuenta liquidadora, acreedora o deudora, según corresponda. Cuando el monto de títulos por entregar excede el saldo de títulos en posición propia de la naturaleza, se presenta en el pasivo dentro del rubro de “Valores asignados por liquidar”.

(d) Mobiliario y equipo-

El mobiliario y equipo se registra inicialmente al costo de adquisición y se actualiza mediante factores derivados del valor de la UDI. La depreciación se calcula usando el método de línea recta, de acuerdo con la vida útil estimada de los activos correspondientes, sobre los valores actualizados.

(e) Inversiones permanentes en acciones-

Este rubro incluye la inversión de una acción de Contraparte Central de Valores de México, S. A. de C. V. (Contraparte), empresa en la que no se tiene influencia significativa, ésta se valúa utilizando el método de participación y se reconoce en el estado de resultados dentro del rubro de “Participación en el Resultado de Subsidiaria”. Bajo NIF, las inversiones en acciones de compañías en las que no se tiene influencia significativa se valúan bajo el método de costo actualizado por índices derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor.

(f) Otros Activos-

Este rubro incluye el crédito mercantil generado por la adquisición del capital social de Contraparte.

El crédito mercantil representa el exceso del precio de compra sobre el valor contable de la acción de Contraparte a la fecha de adquisición. Dicho crédito mercantil está sujeto a pruebas de deterioro.

(g) Obligaciones laborales-

Plan de pensiones - La Casa de Bolsa ha implementado un plan de contribución definida el cual considera a todos los empleados. Los beneficios los recibe el personal al cumplir 65 años de edad o bien a la fecha de retiro, con al menos 5 años de servicio. El monto de la contribución anual, calculada con base en los porcentajes de aportación establecidos en el plan se incrementa del 3% al 6% de acuerdo con la edad de cada trabajador y se carga a los resultados de cada ejercicio.

(Continúa)

CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.

Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

Los empleados de la Casa de Bolsa tienen derecho a recibir una prima de antigüedad por las siguientes condiciones de terminación de la relación laboral: a) Por muerte e invalidez desde el primer año de servicios, b) por despido y c) por separación voluntaria y jubilación a partir de 15 años de servicios prestados. En todos los casos, el monto del beneficio será de doce días de sueldo por cada año de servicios prestados. Adicionalmente si la condición de pago es por incapacidad proveniente de un riesgo no profesional, el empleado tendrá derecho a recibir un mes de sueldo definido para efectos del plan.

La Casa de Bolsa tiene la obligación de pagar una indemnización a empleados que dejan de prestar sus servicios por despido injustificado.

La Casa de Bolsa registra una provisión para hacer frente a obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad. El registro de la provisión se realiza considerando cálculos actuariales bajo el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés reales.

(h) *Impuesto sobre la renta (ISR) y participación de los trabajadores en la utilidad (PTU)-*

El ISR y PTU causados en el ejercicio se calculan conforme a las disposiciones legales vigentes. El ISR y PTU diferidos se registran de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, así como por las pérdidas fiscales por amortizar y los créditos fiscales no usados.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

(Continúa)

CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.

Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007, excepto cuando se indica diferente)

(i) Actualización del capital social, reservas de capital y resultado de ejercicios anteriores-

Se determina multiplicando las aportaciones de capital social y los resultados de ejercicios anteriores por factores de actualización derivados de la UDI, que miden la inflación acumulada desde las fechas en que se realizaron las aportaciones de capital social y se generaron los resultados hasta el cierre del ejercicio más reciente que se presenta. Los importes así obtenidos representan los valores constantes de la inversión de los accionistas.

(j) Resultado por posición monetaria-

La Casa de Bolsa reconoce en sus resultados el efecto en el poder adquisitivo de la posición monetaria (resultado por posición monetaria), que se determina multiplicando la diferencia entre los saldos iniciales de los activos y pasivos monetarios, por la variación mensual del valor de la UDI. La suma de los resultados mensuales, que también se actualizan con el valor de la UDI al cierre del ejercicio, representa el efecto monetario favorable o desfavorable provocado por la inflación, que se registra en los resultados del ejercicio.

El resultado por posición monetaria proveniente de activos y pasivos monetarios que generan intereses, se presenta dentro del “Margen Financiero por Intermediación” en el estado de resultados. El resultado por posición monetaria restante se presenta dentro del rubro de “Otros productos” u “Otros gastos”, respectivamente.

(k) Transacciones en moneda extranjera-

La Casa de Bolsa mantiene sus registros contables en pesos. Las transacciones en moneda extranjera, para efectos de presentación en los estados financieros, se convierten al tipo de cambio indicado por la Comisión. Las ganancias y pérdidas por fluctuaciones en tipo de cambio se registran en los resultados del ejercicio.

(l) Reconocimiento de ingresos y comisiones-

Los ingresos por intermediación bursátil, por servicios de asesoría y comisiones por compraventa de acciones se reconocen conforme se prestan los mismos.

(Continúa)

CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.

Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007, excepto cuando se indica diferente)

(m) Contingencias-

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existen elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables o es improbable que se materialicen, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza prácticamente absoluta de su realización.

(3) Posición en moneda extranjera-

Posición en moneda extranjera – Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la Casa de Bolsa mantenía una posición pasiva en moneda extranjera de 5,930,251 y 3,477,000 dólares, respectivamente.

Tipo de cambio - El tipo de cambio en relación con el dólar, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, fue de \$10.9157 y \$10.8116, respectivamente.

(4) Inversiones en valores-

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las inversiones en valores cotizados a valor razonable por \$298 y \$318, respectivamente, se clasifican como títulos para negociar y se encuentran representadas por Cetes a una tasa anual promedio ponderada de mercado de 7.4% y 7.03%, respectivamente. Dichos valores tienen plazo de vencimiento de hasta 1 año en 2007 y 2006.

Las inversiones en valores al 31 de diciembre de 2007, incluyen operaciones de compra de valores a 24 y 48 horas por \$549 (miles de pesos) y operaciones de venta de valores a 24 y 48 horas por \$550 (miles de pesos).

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, la plusvalía de las inversiones en valores fue de \$165 (miles de pesos) y una minusvalía de \$106 (miles de pesos), respectivamente.

(5) Operaciones y saldos con compañías relacionadas-

Las transacciones realizadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, con compañías relacionadas se muestran a la hoja siguiente.

(Continúa)

CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

| | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|--|-------------|-------------|
| Ingreso (gasto): | | |
| Servicios por asesoría y comisiones principalmente con Credit Suisse Securities LLC | \$ 92 | 79 |
| Servicios por asesoría con Credit Suisse LLC | 104 | 56 |
| Soporte técnico con Credit Suisse Securities LLC | (1) | (1) |
| Comisiones por distribución de certificados bursátiles con Banco Credit Suisse México, S. A. | (24) | (20) |
| Pago de servicios de personal a Credit Suisse Servicios México, S. A. de C. V. | (14) | (8) |
| | == | == |

Los saldos con compañías relacionadas al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se integran como se muestra a continuación:

| | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|---|-------------|-------------|
| Otras cuentas por cobrar por comisiones: | | |
| Credit Suisse Securities LLC | \$ - | 23 |
| | == | == |
| Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar por servicios de personal: | | |
| Credit Suisse Servicios México, S. A. de C. V. | \$ (3) | (2) |
| Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar por colocación de certificados bursátiles: | | |
| Banco Credit Suisse México, S. A. | (9) | - |
| Acreeedores diversos y otras cuentas por pagar por compra de activo fijo: | | |
| Banco Credit Suisse México, S. A. | (6) | - |
| | == | == |

(Continúa)

CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

(6) Inversiones permanentes en acciones-

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, las inversiones permanentes en acciones se integran por una acción de Contraparte por \$1, adquirida en el mes de noviembre de 2005 misma que originó un crédito mercantil de \$1 (nominales) contabilizado dentro del rubro de "Otros activos".

(7) Pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración-

La Casa de Bolsa ha implementado un plan de contribución definida el cual considera a todos los empleados. Los beneficios los recibe el personal al cumplir 65 años de edad o bien a la fecha de retiro, con al menos 5 años de servicio. El monto de la contribución anual, calculada con base en los porcentajes de aportación establecidos en el plan se incrementa del 3% al 6% de acuerdo con la edad de cada trabajador y se carga a los resultados de cada ejercicio.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006, el cargo a resultados correspondiente a las aportaciones de la Casa de Bolsa por el plan de contribución definida ascendió a \$1.

Adicionalmente, la Casa de Bolsa registra una provisión para hacer frente a obligaciones por concepto de indemnizaciones y primas de antigüedad pagaderas a empleados que dejen de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

El costo neto del período y la obligación acumulada por primas de antigüedad no fondeada, indemnizaciones y beneficios posteriores al retiro se reconocen en los resultados de cada ejercicio, con base en cálculos efectuados por actuarios independientes del valor presente de estas obligaciones, basados en el método de crédito unitario proyectado, utilizando tasas de interés reales. La amortización del costo neto de los servicios anteriores que no se ha reconocido se basa en la vida laboral promedio remanente de los empleados que tienen derecho a los beneficios de los planes.

Los efectos derivados de estas obligaciones no son representativos para efectos de revelación en el contexto de los estados financieros tomados en su conjunto.

(Continúa)

CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.

Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007, excepto cuando se indica diferente)

(8) Capital contable-

A continuación se describen las principales características de las cuentas que integran el capital contable:

(a) Estructura del capital social-

En asamblea general extraordinaria de accionistas celebrada el 14 de junio de 2006, se aprobó un incremento de capital social por la cantidad de \$245 (\$229 millones de pesos nominales) correspondientes a 228,654,000 acciones de la Serie "F", pagadas mediante transferencia bancaria.

Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el capital social mínimo fijo no sujeto a retiro está integrado por 274,079,000 acciones con valor nominal de un peso cada una, de las cuales 274,078,999 corresponden a la serie "F" y una a la serie "B". Las acciones de la serie "F" deberán representar en todo momento cuando menos el 51% de dicho capital, y sólo podrán ser adquiridas por una sociedad Controladora Filial o Institución Financiera del Exterior; las acciones de la serie "B" podrán representar hasta el 49% del capital social de la Casa de Bolsa y son de libre suscripción.

(b) Restricciones al capital contable-

La utilidad neta del ejercicio está sujeta a la separación de un 5%, para constituir la reserva legal, hasta que ésta alcance la quinta parte del capital social. La Casa de Bolsa constituyó en el ejercicio 2007, la reserva legal correspondiente al 5% de la utilidad del ejercicio 2006 por \$896 miles de pesos nominales.

El importe actualizado, sobre bases fiscales, de las aportaciones efectuadas por los accionistas, sobre las que ya se cubrió el impuesto sobre la renta puede ser reembolsado o distribuido a los accionistas sin impuesto alguno. Otros reembolsos y distribuciones en exceso de esos importes, de acuerdo al procedimiento señalado en la ley correspondiente, están sujetos al impuesto sobre la renta.

Las utilidades provenientes de valuación a valor razonable de valores no podrán distribuirse a los accionistas de la Casa de Bolsa hasta que se realicen.

(Continúa)

CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.

Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007, excepto cuando se indica diferente)

(c) Capitalización-

La SHCP requiere a las casas de bolsa tener un porcentaje mínimo de capitalización sobre los activos en riesgo, los cuales se calculan aplicando determinados porcentajes de acuerdo con el riesgo asignado conforme a las reglas establecidas por el Banco Central. Al 31 de diciembre de 2007 y 2006, el capital contable, básico y neto asciende a \$365 y \$320, respectivamente. A continuación se muestra los requerimientos de capital por riesgo de mercado y riesgo de crédito:

Activos en riesgo y requerimiento de capital (en millones de pesos nominales)

| | Activos en riesgo equivalentes | | Requerimiento de capital | |
|---|---|--------------------|-------------------------------------|--------------------|
| | <u>2007</u> | <u>2006</u> | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
| Activos en riesgo de mercado | \$ 12.5 | 26.3 | 1.0 | 2.1 |
| Activos en riesgo de crédito | <u>38.1</u> | <u>41.2</u> | <u>3.0</u> | <u>3.3</u> |
| Total riesgo de mercado y de crédito | \$ 50.6 | 67.5 | 4.0 | 5.4 |
| | ===== | ===== | ==== | ==== |

| | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|---|--------------------|--------------------|
| <u>Indices de capitalización:</u> | | |
| Capital a activos en riesgo de crédito: | | |
| Capital neto | 954.36% | 737.11% |
| | ===== | ===== |
| Capital a activos en riesgos totales: | | |
| Capital neto | 718.43% | 452.02% |
| | ===== | ===== |
| Capital a capital requerido total (veces): | | |
| Capital neto | 89.80 | 56.50 |
| | ===== | ===== |

(Continúa)

CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

(9) Impuesto sobre la renta (ISR), impuesto al activo (IA), participación de los trabajadores en la utilidad (PTU) y pérdidas fiscales por amortizar-

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el ISR y el IA. Ambos impuestos reconocen los efectos de la inflación, aunque en forma diferente de las NIF. La Casa de Bolsa calcula la PTU sobre la misma base que el ISR, excepto que no considera las pérdidas fiscales por amortizar.

El IA se calcula aplicando la tasa del 1.25% (1.80% para 2006) sobre el promedio de los activos no afectos a su intermediación financiera, (menos el promedio de ciertos pasivos para 2006). La Casa de Bolsa está sujeta a dicho impuesto a partir del ejercicio fiscal de 2006, sin embargo, el ISR por los años 2007 y 2006 fue mayor al IA.

A continuación se presenta en forma condensada, una conciliación al 31 de diciembre de 2007 y 2006, entre el resultado antes de ISR y PTU y el fiscal:

| | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|--|-------------|-------------|
| Resultado antes de ISR y PTU | \$ 66 | 30 |
| Efecto contable de la inflación | <u>10</u> | <u>5</u> |
| Resultado nominal antes de ISR y PTU | 76 | 35 |
| (Menos) más partidas en conciliación en pesos nominales: | | |
| Efecto fiscal de la inflación, neto | (13) | (8) |
| Ingresos no acumulables | (75) | (1) |
| Otros | <u>38</u> | <u>12</u> |
| Utilidad fiscal y base para PTU | 26 | 38 |
| Amortización de la pérdida fiscal | - | (20) |
| Resultado fiscal | \$ 26 | 18 |
| | == | == |
| ISR causado al 28% (29% en el 2006) | \$ 7 | 5 |
| | == | == |
| PTU causada al 10% | \$ 3 | 4 |
| | == | == |

(Continúa)

CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

Los efectos en impuestos de las diferencias temporales que originan porciones significativas de los activos y pasivos por ISR diferido, al 31 de diciembre de 2007 y 2006, se analizan a continuación:

| | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|-----------------------|---------------|-------------|
| Ingresos por acumular | \$ (20) | (6) |
| Provisiones | <u>7</u> | <u>4</u> |
| ISR diferido, neto | \$ (13) == | (2) = |

La Casa de Bolsa evalúa la recuperabilidad de los impuestos diferidos activos considerando la recuperación de dichas diferencias temporales deducibles.

Otras consideraciones:

El 1o. de octubre de 2007 se publicaron nuevas leyes y se modificaron diversas leyes fiscales, así como también un decreto presidencial el 5 de noviembre de 2007, que serán aplicables a partir del 1o. de enero de 2008, entre las que destacan: (i) derogación de la Ley del IA, y (ii) un nuevo impuesto denominado Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) el cual se determinará con base en flujos de efectivo y con ciertas restricciones para las deducciones autorizadas, además de otorgar créditos fiscales relacionados principalmente con inventarios, salarios gravados para ISR y aportaciones de seguridad social, pérdidas fiscales originadas por deducción inmediata, IA por recuperar, y deducciones relacionadas con inversiones en activos fijos, gastos y cargos diferidos. La tasa del IETU es 16.5% para 2008, 17% para 2009 y 17.5% de 2010 en adelante.

Conforme a lo anterior, a partir de 2008, las empresas deben pagar el impuesto que resulte mayor entre el IETU y el ISR. En los casos que se cause IETU, su pago se considera definitivo, no sujeto a recuperación en ejercicios posteriores (con algunas excepciones).

Conforme a las estimaciones que ha realizado la administración, se considera que la Casa de Bolsa continuará causando ISR.

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del impuesto sobre la renta presentada.

(Continúa)

CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, residentes en el país o en el extranjero, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

(10) Información por segmentos (no auditada)-

A continuación se presenta información por segmentos del estado de resultados al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

| | 2007 | | | 2006 | | |
|---|-------------------------|--|-----------|-------------------------|--|-----------|
| | Deuda y capitales | Colocación, asesoría e investigación de mercados | Total | Deuda y capitales | Colocación, asesoría e investigación de mercados | Total |
| Comisiones y tarifas, neto | \$ 26 | - | 26 | 24 | - | 24 |
| Ingresos por asesoría financiera | <u>46</u> | <u>-</u> | <u>46</u> | <u>35</u> | <u>-</u> | <u>35</u> |
| Ingresos por servicios | \$ 72 | - | 72 | 59 | - | 59 |
| | === | === | === | == | === | === |
| Resultado por compra- venta de valores | \$ (1) | - | (1) | 13 | - | 13 |
| Gastos de administración | (121) | (52) | (173) | (99) | (42) | (141) |
| Otros productos | - | 156 | 156 | - | 109 | 109 |
| | === | === | === | == | === | === |

(11) Administración integral de riesgos (no auditado)-

(a) Información cualitativa-

Información relativa a políticas, metodologías, niveles de riesgo asumidos y demás medidas relevantes adoptadas por la administración para cada tipo de riesgo.

(Continúa)

CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

Políticas que rigen la tesorería de la Casa de Bolsa-

El objetivo fundamental de la Casa de Bolsa es la generación de valor para sus accionistas manteniendo la estabilidad y solvencia de la organización. La adecuada gestión financiera incrementa la rentabilidad sobre activos productivos, permite el mantenimiento de niveles de liquidez adecuados y un control de la exposición a las pérdidas potenciales que se derivan de posiciones de riesgo.

Los riesgos más importantes en las operaciones que realiza la Casa de Bolsa, son el de mercado, crédito, liquidez, legal y operativo. La Casa de Bolsa, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Comisión y de los lineamientos establecidos por Credit Suisse Corp., instrumentó una serie de acciones para fortalecer la administración integral de riesgos.

Para identificar, medir y controlar los riesgos de una manera integral, se cuenta con una Unidad de Administración Integral de Riesgos (UAIR). La Casa de Bolsa ha implementado las disposiciones que establece la Circular Única, relativa a la administración integral de riesgos.

De acuerdo con esta regulación, el Consejo de Administración asume la responsabilidad sobre el establecimiento de normas de control de riesgos y los límites de la exposición global de riesgo que toma la Casa de Bolsa, delegando facultades en un Comité de Administración de Riesgos para la instrumentación, administración y vigilancia del cumplimiento de las mismas.

Riesgo de mercado-

El riesgo de mercado se refiere a la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación de las posiciones por operaciones activas, pasivas o causantes de pasivo contingente, tales como tasas de interés, tipos de cambio e índices de precios, entre otros.

La valuación de instrumentos financieros clasificados como negociables, se realiza de forma diaria, comparando el precio de adquisición contra el precio de cierre, el cual se obtiene utilizando la información proporcionada por el Proveedor de Precios independiente que la Casa de Bolsa ha contratado y las fórmulas de valuación correspondientes a cada uno de los instrumentos financieros.

(Continúa)

CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

La UAIR es responsable de revisar los modelos de valuación de los instrumentos financieros y derivados, y por lo tanto provee una validación independiente de dichos modelos a las unidades de negocio.

La medición del riesgo de mercado, se realiza a través del Valor en Riesgo (VaR), el cual es una estimación de la pérdida máxima que podría registrar el portafolio de negociación de la Casa de Bolsa, a un cierto nivel de probabilidad y sobre un horizonte de tiempo dado, bajo condiciones normales de mercado.

La Casa de Bolsa calcula diariamente el VaR mediante el Método de Simulación Histórica, con un horizonte de tiempo de 10 días y un intervalo de confianza del 99%. La Casa de Bolsa utiliza 2 años de historia para calcular los escenarios de simulación. La información de los factores de riesgos es actualizada mensualmente.

Riesgo de crédito-

El riesgo de crédito es la pérdida potencial por la falta de pago de un acreditado o contraparte en las operaciones que efectúa la Casa de Bolsa.

Dado que las posiciones que asume la Casa de Bolsa son posiciones de intermediación, el riesgo de crédito se enfatiza en el riesgo emisor, de contraparte y del instrumento financiero operado. La Casa de Bolsa efectúa un estudio de crédito de las contrapartes con las que desea realizar operaciones de intermediación para asignarles una calificación crediticia. Esta calificación está basada en un modelo interno, que incorpora elementos tanto de carácter cuantitativos como cualitativos.

Adicionalmente, la Casa de Bolsa utiliza la metodología corporativa denominada "Potential Exposure" para medir las pérdidas potenciales que pudiera experimentar la Casa de Bolsa en caso de que las contrapartes incumplieran en sus compromisos de pago derivadas de la realización de operaciones con instrumentos financieros.

El Comité de Riesgos autoriza a la Unidad de Negocio los límites para las líneas de contraparte.

(Continúa)

CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.

Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007, excepto cuando se indica diferente)

Riesgo operativo-

El riesgo operativo es el riesgo de pérdida como resultado de inadecuados o ineficientes procesos internos, personas y/o sistemas o como resultado de eventos externos. El objeto principal de la Casa de Bolsa en la administración del riesgo operativo es el identificar, registrar, dar seguimiento, monitorear, prevenir y mitigar de manera oportuna los riesgos operativos, así como la generación de reportes gerenciales relevantes y con la debida anticipación.

El riesgo operativo es inherente a la mayoría de los aspectos de las actividades de la Casa de Bolsa y puede consistir en un gran número de eventos distintos entre sí. Mientras que otros tipos de riesgo, como el de mercado y el de crédito, son discrecionales, y por lo tanto la Casa de Bolsa puede elegir asumirlos bajo prospectos de obtención de ganancias, en cambio, el riesgo operativo es normalmente aceptado como una consecuencia necesaria de llevar a cabo negocios.

En comparación con los riesgos de mercado y crédito, las fuentes del riesgo operativo son difíciles de identificar comprensiblemente, además de que la cantidad o tamaño de su riesgo es intrínsecamente difícil de medir. Por lo tanto, la forma en que la Casa de Bolsa administra el riesgo operativo es distinta a la de los riesgos de mercado y crédito. El riesgo se controla a través de una red de controles, procesos, reportes y responsabilidades.

Dentro de la Casa de Bolsa, cada área de negocios individual y cada nivel de la dirección toma responsabilidad de sus propios riesgos operativos, provee recursos adecuados, e implementa procedimientos para el manejo de esos riesgos.

En la Casa de Bolsa, los riesgos legal y tecnológico están implícitos dentro del concepto de riesgo operativo.

La implementación de procedimientos que permitan administrar, medir, monitorear y reportar los riesgos operativos relevantes fué exigible a la Casa de Bolsa a partir de junio de 2007, por lo que la Casa de Bolsa tiene implementadas políticas, herramientas y prácticas que le permiten minimizar y controlar ese riesgo. El conocimiento y la experiencia se comparten a través de las diferentes áreas de la Casa de Bolsa para mantener un enfoque coordinado.

(Continúa)

CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.

Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007, excepto cuando se indica diferente)

Mensualmente, en reuniones de Comité de Riesgos, se presenta un resumen de eventos relacionados con el manejo, medición, monitoreo y reporte del riesgo operativo, que es el resultado de herramientas específicas que la Casa de Bolsa tiene implementadas. Estas herramientas incluyen autoevaluaciones de riesgo y control, así como de algunos indicadores claves de riesgo.

La Casa de Bolsa no estima que se presenten eventos que puedan materializarse en potenciales pérdidas económicas significativas.

Riesgo de liquidez-

El riesgo de liquidez se refiere a la pérdida potencial por la imposibilidad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la Casa de Bolsa; por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Para el análisis del riesgo de liquidez, la Casa de Bolsa identifica las fechas de los flujos a recibir y entregar de sus instrumentos financieros, entre ellos; Bonos gubernamentales a corto y largo plazo, operaciones cambiarias de corto y mediano plazo, depósitos en el Banco Central y fondeo interbancario de corto plazo.

La Casa de Bolsa utiliza la metodología de brecha de liquidez, distinguiendo los saldos de acuerdo a la moneda en que están expresados. Este análisis de brechas de liquidez, se realiza a todas las operaciones financieras que generan un flujo de efectivo cierto.

Mensualmente se cuantifica la pérdida potencial en caso de tener que vender posiciones activas para obtener liquidez. El límite de pérdida máxima se estableció como el 15% del Capital de la Casa de Bolsa.

El Consejo de Administración y el Director General de Credit Suisse México serán los responsables de aprobar los límites de riesgo conjuntamente con el Comité de Riesgos y el Comité de Crédito.

Riesgo legal-

La Casa de Bolsa puede llegar a enfrentar riesgos legales en sus diferentes departamentos. La industria de los servicios financieros opera en un ambiente de reto legal y regulatorio, bajo un intenso escrutinio de reguladores, inversionistas y clientes.

(Continúa)

CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.

Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

Los riesgos legales incluyen, entre otros, disputas sobre los términos y condiciones de transacciones en las que la Casa de Bolsa participa, y posibles multas y sanciones impuestas por las autoridades regulatorias.

Las autoridades tienen la facultad de suspender o revocar las licencias, restringir actividades de negocio, imponer órdenes, multas o sanciones administrativas o bien alguna otra acción disciplinaria que puede dañar de manera material los resultados de operaciones y las condiciones financieras de las entidades financieras.

La Casa de Bolsa busca minimizar el riesgo legal a través de la adopción de políticas, procedimientos y medidas de cumplimiento, refinación de controles sobre las prácticas de negocios y el comportamiento de sus ejecutores, sesiones continuas de entrenamiento y capacitación a los empleados y directivos, uso de la documentación legal requerida, e involucramiento del Departamento Legal y de Cumplimiento.

Las cambiantes leyes, reglas y normatividad impactan las operaciones de la Casa de Bolsa, o bien, su malinterpretación puede afectar de manera adversa en sus resultados financieros.

La regulación aplicable requiere que la Casa de Bolsa implemente medidas tendientes a administrar, medir, monitorear y reportar los riesgos legales a los que está expuesto, a partir de julio del 2005. Al respecto, implementó políticas, herramientas y prácticas que le permiten minimizar y controlar esos riesgos, que se basan en el marco de referencia utilizado a nivel corporativo.

Periódicamente, en reuniones de Comité de Riesgos, se presenta un resumen de eventos relacionados con el manejo, medición, monitoreo y reporte del riesgo legal, como resultado del uso de las herramientas específicas que la Casa de Bolsa tiene implementadas. Estas herramientas incluyen autoevaluaciones de riesgo y control, así como de algunos indicadores claves de riesgo.

La Casa de Bolsa no estima que se presenten eventos que puedan materializarse en potenciales pérdidas económicas significativas.

Riesgo tecnológico-

La Casa de Bolsa puede llegar a enfrentar riesgos tecnológicos en sus diferentes procesos y actividades.

(Continúa)

CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.

Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007, excepto cuando se indica diferente)

Los riesgos tecnológicos incluyen, entre otros, la incapacidad para procesar las transacciones, ejecutar liquidaciones, cumplir con los compromisos transaccionales adquiridos, restablecer la infraestructura tecnológica ante eventos inesperados, pérdida de la información.

La Casa de Bolsa busca minimizar el riesgo tecnológico a través de la adopción de políticas, procedimientos y medidas ante eventos de contingencia tecnológica, que permitan la continuidad del negocio ante tales eventos.

La regulación aplicable requiere que la Casa de Bolsa implemente medidas tendientes a administrar, medir, monitorear y reportar los riesgos tecnológicos a los que está expuesto, a partir de julio del 2005. Al respecto, la Casa de Bolsa implementó políticas, herramientas y prácticas que le permiten minimizar y controlar esos riesgos, que se basan en el marco de referencia utilizado a nivel corporativo.

Periódicamente, en reuniones de Comité de Riesgos, se presenta un resumen de eventos relacionados con el manejo, medición, monitoreo y reporte del riesgo legal, como resultado del uso de las herramientas específicas que la Casa de Bolsa tiene implementadas. Estas herramientas incluyen autoevaluaciones de riesgo y control, así como de algunos indicadores claves de riesgo.

La Casa de Bolsa no estima que se presenten eventos que puedan materializarse en potenciales pérdidas económicas significativas.

(b) Información cuantitativa-

Información relativa a políticas, metodologías, niveles de riesgo asumidos y demás medidas relevantes adoptadas por la administración para cada tipo de riesgo:

Valor en riesgo-

La Casa de Bolsa complementa el análisis de riesgo mediante el uso de pruebas de sensibilidad y estrés.

Al 31 de diciembre de 2007, el VaR total (en millones de dólares) es:

| <u>VaR</u> | <u>Límite</u> | <u>Consumo</u> |
|-------------------|----------------------|-----------------------|
| .0079 | 1.25 | 0.63% |
| ===== | ==== | ===== |

(Continúa)

CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

Estadística descriptiva del riesgo de crédito-

Al 31 de diciembre de 2007, utilizando las calificaciones crediticias de los emisores de deuda en escala global se estimaron pérdidas esperadas de cero. La exposición a riesgo de contraparte a esta misma fecha se ubicó en 13.9 millones de dólares. La exposición promedio del año a riesgo del emisor fue de cero, porque la casa de Bolsa no invirtió en deuda de emisores distintos del Gobierno Federal, y en riesgo de contraparte fue de 611 miles de dólares.

Resultados de las pruebas en condiciones extremas-

Análisis:

| <u>Escenario</u> | <u>Renta fija- Incremento en puntos base</u> | <u>Renta variable- Caída en valor accionario</u> |
|------------------|--|--|
| 1 | 200 | - |
| 2 | 500 | - |
| 3 | 1,000 | - |
| 4 | - | - |
| 5 | - | 15% |
| 6 | - | 30% |
| 7 | - | 50% |

Resultados (en pesos nominales):

| <u>Escenario</u> | <u>Renta fija:</u> | <u>Renta variable:</u> |
|------------------|--------------------|------------------------|
| 1 | \$ (469,593) | - |
| 2 | (1,173,982) | - |
| 3 | (2,347,964) | - |
| 4 | - | - |
| 5 | - | - |
| 6 | - | - |
| 7 | - | - |

(Continúa)

CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

(12) Indicadores financieros-

A continuación se presentan los principales indicadores financieros al 31 de diciembre de 2007 y 2006:

| | <u>2007</u> | <u>2006</u> |
|--|-------------|-------------|
| Solvencia | 3.46 | 4.08 |
| Liquidez | 3.87 | 4.02 |
| Apalancamiento | 40.71% | 32.47% |
| ROE (utilidad neta / capital contable) | 12.57% | 5.84% |
| ROA (utilidad neta / activo total) | 11.50% | 4.75% |
| Otros indicadores relacionados con el capital: | | |
| Requerimiento de capital / capital | 1.10% | 1.75% |
| Otros indicadores relacionados con los resultados del ejercicio: | | |
| Margen financiero / Ingreso total de la operación | 13.25% | 3.39% |
| Resultado de operación / Ingreso total de la operación | (108.43%) | (128.81%) |
| Ingreso neto / Gastos de administración | 47.98% | 43.70% |
| Gastos de administración / Ingreso total de la operación | 208.43% | 228.81% |
| Resultado neto / Gastos de administración | 26.59% | 13.33% |
| Gastos de personal / Ingreso total de la operación | 157.83% | 191.53% |

(Continúa)

CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.

Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

(13) Compromisos-***Soporte tecnológico-***

La Casa de Bolsa ha celebrado un contrato de soporte tecnológico por tiempo indefinido con Credit Suisse Securities LLC, que establece una contraprestación trimestral, que revisa en forma anual. El pago de la Casa de Bolsa por este concepto durante los años terminados el 31 de diciembre de 2007 y 2006 fue de \$1 (ver nota 5).

(14) Pronunciamientos normativos emitidos recientemente-

El CINIF ha promulgado las NIF que se mencionan a continuación, las cuales entran en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1o. de enero de 2008, sin establecer la posibilidad de aplicación anticipada. La administración ha confirmado que los efectos de los nuevos pronunciamientos en la información financiera de la Casa de Bolsa no son significativos.

- (a) **NIF B-10 “Efectos de la inflación”-** Deja sin efecto al Boletín B-10 y sus cinco documentos de adecuaciones, así como a las circulares relativas y a la INIF 2. Las principales consideraciones que establece esta NIF son; (i) permite el valor de las UDIS para determinar la inflación en un período determinado, (ii) se elimina la posibilidad de utilizar costos de reposición en inventarios, e indización específica en el activo fijo, (iii) establece que una entidad debe reconocer efectos de inflación cuando opera en un entorno económico inflacionario (inflación acumulada igual o mayor al 26% en los últimos tres ejercicios), y (iv) las cuentas de Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios, Resultado por Posición Monetaria patrimonial, y Exceso/insuficiencia en la actualización del capital contable, serán reclasificadas a resultados acumulados, en caso de no identificarse la porción no realizada.

Considerando que la inflación acumulada de los últimos tres años es inferior al 26%, la Casa de Bolsa suspenderá el reconocimiento de la inflación en la información financiera a partir del año 2008 y hasta en tanto no se regrese a un entorno económico inflacionario de acuerdo al parámetro señalado en el párrafo anterior. El promedio del resultado por posición monetaria de los últimos dos años representó un cargo a los resultados del ejercicio por \$13.

(Continúa)

CASA DE BOLSA CREDIT SUISSE MEXICO, S. A. DE C. V.
Grupo Financiero Credit Suisse México

Notas a los Estados Financieros

(Millones de pesos de poder adquisitivo constante al 31 de diciembre de 2007,
excepto cuando se indica diferente)

- (b) **NIF D-3 “Beneficios a los empleados”**- Deja sin efecto al Boletín D-3, la parte aplicable a la PTU del Boletín D-4 y a la INIF 4. Las principales consideraciones que establece esta NIF son; (i) establece un máximo de cinco años para amortizar las partidas pendientes de amortizar y da la opción de reconocer directamente en resultados las ganancias o pérdidas actuariales, conforme se devenguen, (ii) elimina el reconocimiento de un pasivo adicional y del activo intangible relativo o de otra partida integral, como un elemento separado del capital contable, (iii) los beneficios por terminación deben reconocerse directamente en resultados, e (iv) incorpora la PTU, incluyendo la diferida, requiriendo que se presente en el estado de resultados dentro de operaciones ordinarias. Asimismo, establece el método de activos y pasivos requerido por la NIF D-4, para la determinación de la PTU diferida, indicando que cualquier efecto por el cambio, se reconozca en utilidades retenidas, sin reformular estados financieros de periodos anteriores.
- (c) **NIF D-4 “Impuestos a la utilidad”**- Deja sin efecto al Boletín D-4 y las Circulares 53 y 54. Las principales consideraciones que establece esta NIF son; (i) el saldo del efecto acumulado de ISR, resultante de la adopción inicial del Boletín D-4 en el año 2000 se reclasifica a resultados acumulados, (ii) el IA se reconoce como un crédito (beneficio) fiscal, y no como un pago anticipado, y (iii) el tratamiento de la PTU causada y diferida se traslada a la NIF D-3, como se menciona en el inciso (b) anterior.
- (d) **NIF B-2 “Estado de flujo de efectivo”**- Deja sin efecto al Boletín B-12 y al párrafo 33 del Boletín B-16. Las principales consideraciones que establece esta NIF son; (i) el estado de flujo de efectivo sustituye al estado de cambios en la situación financiera, (ii) presenta entradas y salidas de efectivo en unidades monetarias nominales, por lo que no incluye los efectos de la inflación, (iii) establece dos métodos alternativos para su preparación (directo e indirecto), sin indicar preferencia por alguno de ellos. Asimismo, deben presentarse primero los flujos relativos a actividades de operación, enseguida los de inversión y, por último, los de financiamiento, (iv) requiere que los rubros de los principales conceptos se presenten en términos brutos, y (v) requiere la revelación de la integración de los conceptos considerados como equivalentes de efectivo.